



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE
GUAYAQUIL

CAMPUS MARÍA AUXILIADORA

ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL EN JÓVENES
UNIVERSITARIOS EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PÚBLICA DE GUAYAQUIL 2025

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciado en Psicología.

Autor:

DAVID ALFREDO MACÍAS ROMERO

TUTORA:

LCDA. LUCIA VEGA CASTRO. MSc

Guayaquil-Ecuador

2026

II. Certificado de responsabilidad y autoría del trabajo de titulación

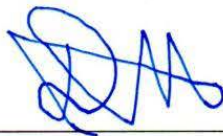
**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

Yo, **DAVID ALFREDO MACÍAS ROMERO** con documento de identificación N°
1724637747 manifiesto que;

Soy el autor y responsable del siguiente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la
Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de
manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Guayaquil, 04 de febrero del año 2026

Atentamente,



DAVID ALFREDO MACÍAS ROMERO

1724637747

III. Certificado de cesión de derechos de autor del trabajo de titulación a la Universidad Politécnica Salesiana

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO
DETITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, **DAVID ALFREDO MACÍAS ROMERO** con documento de identificación N° **1724637747**, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la **Universidad Politécnica Salesiana** la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor de la **Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención “Estrategia de prevención del acoso sexual en jóvenes universitarios en una institución de educación superior pública de guayaquil 2025”**, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: **Licenciado en Psicología**, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 04 de febrero del año 2026

Atentamente,



David Alfredo Macias Romero

1724637747

IV. Certificado de Dirección del Trabajo de Titulación.

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, **Lucia Vega Castro** con documento de identificación N° **0959666520** docente de la **Universidad Politécnica Salesiana**, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL EN JÓVENES UNIVERSITARIOS EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PUBLICA DE GUAYAQUIL 2025**, realizado por **David Alfredo Macias Romero**, con documento de identificación N° **1724637747**, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción **Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención** que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 04 de febrero del año 2026

Atentamente,



Psic. Lucia Vega Castro
0959666520

Resumen

La sistematización de la experiencia de diseño e implementación de la estrategia de "Entorno universitario seguro 2025" estuvo orientada a la prevención del acoso sexual en una institución de educación superior pública en Guayaquil. Fue realizada durante el periodo octubre 2025 hasta el mes de enero 2026. La población estudiada estuvo conformada por universitarios que recién comienzan su vida en una institución de educación superior. El eje de la experiencia se basa en la Psicología del bienestar y la Psicología educativa, direccionada hacia la prevención de las conductas de acoso sexual en esta etapa del ciclo vital que comprende desde los 17 años hasta los 23 años aproximadamente. A través de una metodología cualitativa de nivel exploratorio se realizó una aproximación a la problemática de acoso sexual. La observación directa e indirecta fue en recurso fundamental a lo largo de todo el proceso, se utilizó el análisis documental y se propone una estrategia de prevención de estas conductas en la institución. La intervención incluyó herramientas como el semáforo del consentimiento, el método de las 5D como parte del fortalecimiento de unidades de bienestar. La información resultante de las técnicas aplicadas permitió identificar patrones de conductas, características e indicadores de riesgo que permitieron la definición de conclusiones y recomendaciones de esta experiencia.

Palabras claves: Acoso sexual, Protocolos de actuación, Guayaquil-Ecuador y Bienestar estudiantil.

Abstract

This study systematizes the experience of designing and implementing the "Safe University Environment 2025" strategy, aimed at preventing sexual harassment at a public higher education institution in Guayaquil. It was conducted between October 2025 and January 2026. The study population consisted of university students just beginning their studies at a higher education institution. The experience is based on the Psychology of Well-being and Educational Psychology, focusing on preventing sexual harassment behaviors during this stage of the life cycle, approximately from ages 17 to 23. An exploratory qualitative methodology was used to approach the problem of sexual harassment. Direct and indirect observation were fundamental resources throughout the process. Document analysis was also used, and a prevention strategy for these behaviors within the institution was proposed. The intervention included tools such as the consent traffic light system and the 5D method as part of strengthening well-being units. The information resulting from the applied techniques made it possible to identify patterns of behavior, characteristics and risk indicators that defined conclusions and recommendations from this experience.

Keywords: Sexual harassment, Action protocols, Guayaquil-Ecuador and Student welfare.

Índice

| | | |
|--------|--|----|
| II. | Certificado d responsabilidad y autoría del trabajo de titulación | 2 |
| III. | Certificado de cesión de derechos de autor del trabajo de titulación a la Universidad Politécnica Salesiana | 3 |
| IV. | Certificado de Dirección del trabajo de titulación..... | 4 |
| V. | Datos informativos del proyecto..... | 8 |
| VI. | Objetivos | 9 |
| | a. Objetivo general | |
| | b. Objetivos específicos | |
| VII. | Eje de la intervención o investigación | 10 |
| VIII. | Objetivo de la investigación | 13 |
| IX. | Metodología | 17 |
| X. | Preguntas claves | 18 |
| XI. | Organización y procesamiento de la información | 24 |
| XII. | Análisis de la información | 26 |
| XIII. | Justificación | 28 |
| XIV. | Caracterización de los beneficios | 32 |
| XV. | Interpretación (Análisis y reflexión) | 35 |
| XVI. | Principales logros del aprendizaje..... | 36 |
| XVII. | Conclusiones y recomendaciones | 39 |
| XVIII. | Referencias bibliográficas | 41 |
| XIX. | Anexos | 42 |

IX. Datos informativos del proyecto

Nombre de la práctica de intervención o investigación

Estrategia de prevención del acoso sexual en jóvenes universitarios en una institución de

Educación Superior Pública de Guayaquil 2025

Nombre de la institución o grupo de investigación

Institución de Educación Superior Pública de Guayaquil

Tema que aborda la experiencia

El acoso sexual en los contextos de las universidades es un problema de suma preocupación y persistente, puede afectar la calidad de vida de estudiantes y de trabajadores de la universidad. Este problema puede afectar el bienestar integral de los estudiantes por la presión y el estrés haciendo que tengan dificultades para pensar con claridad, afectando su salud mental. En la etapa de la juventud y fundamentalmente en el período estudiantil en la universidad la exigencia aumenta no solo es un periodo de aprendizaje, sino que también es un periodo clave en la construcción de la identidad.

En el entorno institucional los estudiantes vienen para cumplir su proyecto de vida, los jóvenes depositan sus expectativas en su formación profesional para aprender de su carrera y desean estar en un espacio seguro y libre para el crecimiento personal, en caso de que ocurra situaciones de acoso sexual, el estudiante puede tener una ruptura de la confianza provocando que haya una desilusión y desconfianza en ese espacio que debía ser un espacio seguro. En las universidades suele haber una confusión de roles

pues muchos se perciben como adultos y se están calibrando los límites de las relaciones adultas.

Los acosadores a menudo manipulan las expectativas haciendo creer a la víctima que sus conductas son normales o que forma parte de un precio a pagar para tener éxito académico. En el acoso sexual en los universitarios suele atacar directamente la autoestima, en casos donde la víctima denuncia el acoso y la institución educativa no hace cumplir los protocolos establecidos o en el caso de que el acoso sea muy sutil y constante trae como consecuencia que la persona sienta impotencia y que haga lo que haga no podrá detener la conducta de acoso. Esa sensación de no tener el control es la antesala directa de diferentes traumas que dejan una huella profunda en la estructura psicológica de la víctima.

Algunas de las víctimas de acoso sexual pueden sentir culpa y vergüenza de lo ocurrido, generando sentimientos de culpa; “fui yo”, “le di pie” o puede ser “mi ropa”. Esos pensamientos suelen agotar la energía psíquica, llevando al aislamiento social y provocando un cuadro de psicopatología. El acoso sexual puede provocar un abandono de los estudios por el hecho de que, para poder evitar el ambiente hostil, el estudiante desarrolla una conducta de evitación dejando de asistir a clases o evitando asistir a la universidad provocando consecuencias en su desempeño académico que pueden hacer perder una materia o bajar el rendimiento en las notas y eventualmente reprobar.

X. Objetivos

Objetivo general

Diseñar una estrategia integral de prevención del acoso sexual, dirigida a las/los estudiantes de una institución de educativa superior pública en Guayaquil.

Objetivos específicos

- Recabar información relevante, identificando las áreas críticas y los grupos de mayor vulnerabilidad en la institución de educación superior estudiada.
- Evaluar la percepción de la comunidad estudiantil sobre el tema de acoso sexual para identificar la brecha del conocimiento de la normativa vigente.
- Proponer una estrategia de prevención del acoso sexual para la institución estudiada.

XI. Eje de la intervención

La temática se fundamentó en la Psicología del Bienestar y la Salud con un enfoque psicoeducativo de prevención que abordó el tema de las conductas de acoso sexual bajo la perspectiva del estado de bienestar integral. El acoso sexual se conceptualiza como toda conducta no deseada de naturaleza sexual incluyendo insinuaciones, solicitudes de favores, o agresión verbal y física que resulte ofensiva, amenazante o generadora de un ambiente hostil. Esta problemática, que trasciende ámbitos como el laboral, educativo y doméstico, se manifiesta a través de comentarios, gestos, contacto físico no consentido o medios digitales. Asimismo, se señala que dichas acciones pueden constituir delitos o infracciones graves a las normativas institucionales vigentes. (Fitzgerald et al., 1995)

Para abordar la problemática y sus mecanismos de prevención, se realizó un análisis documental de normativas vigentes en la unidad de bienestar estudiantil de la institución estudiada y se consultaron estudios generados por diversas instituciones de educación superior. Este análisis fue fundamental, dado que la definición institucional

de acoso sexual solamente considera el acoso sexual físico o presencial y no tiene en cuenta que la conducta de acoso puede ocurrir en el entorno virtual y la identificación de diferentes canales de propagación determinan la eficacia de las rutas de actuación ante estos comportamientos.

Las conductas de acoso sexual adoptan diversas formas, desde comentarios o insinuaciones de carácter sexual (pueden ser miradas morbosas o pueden ser gestos sugestivos) y también un contacto físico que no sea deseado o un abuso de poder hacia la persona y que pueda obligarla a hacer cosas de índole sexual. Lo anteriormente escrito se está refiriendo al entorno integral en el que se desarrolla la educación de los estudiantes universitarios, que permite ver los contextos que abarcan los factores como el académico, el cultural y el contexto social.

El contexto universitario puede influir en la percepción de los estudiantes sobre determinados temas, en este caso; las actividades propuestas en la estrategia buscaban la identificación y prevención de conductas de acoso sexual tanto en el entorno presencial como en el entorno virtual. El entorno universitario puede mostrar las distintas áreas propensas para este tipo de conductas (las instalaciones, las salas de clases). También se tiene que ver las dinámicas de los estudiantes con otros estudiantes en el contexto institucional según señala el Dr. Arturo Andrés Hernández Escobar, (2024)

El acoso sexual es una manifestación de la desigualdad del poder entre géneros donde las estructuras heteropatriarcales suelen jugar un papel importante. Es cualquier conducta o propuesta sexual no deseada y puede crear un ambiente hostil, ofensivo o intimidatorio caracterizado por gestos, contacto físico no permitido solicitudes de favores sexuales, estos pueden ocurrir en diversos ambientes como en el lugar de trabajo o estudio, o en los ambientes en línea por redes sociales, haciendo que las víctimas tengan consecuencias físicas, psicológicas y laborales.

El enfoque de género tiende a ser una herramienta que se utiliza para analizar las diferentes interacciones entre las personas y la realidad estableciendo las diferencias en los comportamientos entre géneros no solamente en el área biológica. Se señala también diferencias que existen entre las oportunidades laborales y los roles sociales que en la historia humana han tenido limitaciones de derechos y que algunas personas en el siglo XXI insisten en mantener.

En los antecedentes principales para esta sistematización se identificaron diferentes estudios:

En la Universidad Politécnica Salesiana (UPS) se tomó como base el estudio ¿Cómo se mide el acoso sexual?, de la autora María de Lourdes Larrea, desarrollado con el apoyo de la carrera de Psicología (Sede Quito). Este texto permitió entender las métricas e indicadores psicológicos que permiten identificar conductas de acoso y que en ocasiones, están normalizadas en el entorno universitario.

En la institución de educación superior pública de Guayaquil, se analizó el documento Prevención y actuación en casos de acoso, discriminación y violencia de género. Este referente aporta una visión técnica y procedimental sobre los protocolos de respuesta y los medios (físicos y digitales) a través de los cuales se manifiesta la violencia de género.

La revisión de estos textos permitió constatar cómo las definiciones operativas en cada universidad influyen en la percepción de los jóvenes y en la construcción de las estrategias preventivas que se aplican. Desde el 2019 hasta la actualidad, se identificaron siete casos de acosos sexuales reportados en la institución de educación superior pública de Guayaquil en la que se realizó este estudio. El análisis revela que la mayor prevalencia se da entre pares, lo que indica que el acoso proviene principalmente

de estudiantes hacia otros estudiantes. El segundo grupo con mayor incidencia corresponde al de los docentes, con dos reportes en el período tomado para el análisis finalmente, se registraron casos aislados con una única denuncia en cada categoría: uno perpetrado por un graduado y otro por un civil.

XII. Objeto de la Investigación

El objeto de la sistematización se define desde el enfoque de la Psicología del Bienestar y la salud y se enfoca en una estrategia de prevención desde la psicoeducación, realizando un proceso de diseño, ejecución y de evaluación de una estrategia de prevención "Entorno Universitario Seguro 2025", implementada en la Institución de Educación Superior en Guayaquil, se direcciona específicamente en la transición hacia un modelo de prevención de conductas de acoso sexual.

En esta sistematización no se quiere abordar toda la historia del acoso sexual en el entorno universitario si no que se centra en puntos específicos que han constituido una problemática en la institución estudiada.

Esta experiencia no pretende generalizarse a otras instituciones de educación superior, sino que esta diseñada sobre la base de una problemática concreta identificada y la forma en que la unidad de Bienestar estudiantil de la institución ha decidido trabajarlo de manera preventiva.

XIII. Metodología

El proceso de reconstrucción de la experiencia permite recuperar y reflexionar sobre la problemática estudiada y su prevención en la institución de educación superior pública de Guayaquil seleccionada.

Se selecciona un enfoque cualitativo, desde el diseño de una sistematización de experiencia. Para la recolección de información se utiliza el análisis documental que permitió identificar la necesidad de trabajar en la problemática de prevención del acoso sexual en la institución consultando las estadísticas de eventos denunciados desde el 2019 hasta la fecha, se señala que se conoce la existencia de comportamientos en los que las víctimas prefieren no denunciar el evento.

Para profundizar en el conocimiento de los estudiantes sobre el tema se diseñó un cuestionario de 4 preguntas cerradas, creado por un equipo integrado por Psicólogos de bienestar estudiantil de la institución. A partir de los resultados obtenidos se diseñó una estrategia de prevención dentro del programa de acoso sexual de la institución, la propuesta tiene distintas etapas

- **Etapa 1:** En esta etapa se consultaron datos de la existencia de la problemática en la institución en los últimos años, desde el 2019 hasta la fecha actual para ver qué grupo fue el más afectado dentro de la institución (los estudiantes, docentes, trabajadores o casos de personas del exterior)
- **Etapa 2:** En esta etapa se aplicó el cuestionario creado por Bienestar estudiantil con las 4 preguntas que permitieron identificar el punto de partida en el dominio de conocimiento del tema.
- **Etapa 3:** Se organizó y se ejecutó la estrategia de prevención con diferentes actividades (ver en anexos la figura 3 y figura 4)
- **Etapa 4:** Se aplicó finalmente una escala de autoeficacia para comprobar si los estudiantes habían asimilado el contenido referente a las acciones a realizar para una denuncia de acoso sexual en la institución.

Pasos ejecutados como parte de cada etapa

Paso 1 socialización de la Ruta de Denuncia: Se aborda el hecho de mostrar y socializar cuales son las rutas de denuncia que tienen dentro y fuera de la institución educativa para saber a donde tienen que acudir en caso ser víctima de una conducta de acoso sexual.

Paso 2 Formación de Promotores Estudiantiles: Se capacito estudiantes líderes para actuar como mediadores y referentes preventivos entre sus propios pares, valorando si el mensaje de prevención produce un mayor impacto cuando se emite de un compañero en vez de realizarlo las autoridades de la institución.

Paso 3 Acciones de prevención del Acoso en el Entorno Digital: Dado el contexto de 2025, se analizó la intervención específica sobre el ciberacoso (grooming, difusión no consentida de imágenes, hostigamiento en redes sociales) que ocurre dentro de la dinámica estudiantil en la institución.

Tabla #1 *Cronología de la estrategia trabajada*

| Participantes | Fecha | Actividad | Objetivo | Observación |
|--|------------|--|--|--|
| Estudiantes y equipo de bienestar de la institución. | 20/01/2026 | Cuestionario de prevención del acoso sexual. | Evaluar el nivel de conocimiento y la percepción que poseen los estudiantes universitarios sobre el acoso sexual y sus mecanismos de prevención. | Los estudiantes entendieron bien la actividad y tenían un buen conocimiento de acoso sexual. |

| | | | | |
|---|------------|--|--|---|
| Estudiantes y equipo de bienestar de la institución | 23/01/2026 | Organización y ejecución de estrategias de prevención (Charla) | El promover una cultura de respeto, igualdad y de seguridad dentro de la comunidad universitaria, dando una sensibilización los estudiantes sobre la gravedad del acoso sexual y dotándolos de herramientas necesarias para poder identificar prevención y el poder denunciar la manera efectiva | Los estudiantes participaron en la actividad donde pudieron responder preguntas de situaciones de acoso sexual. |
| Estudiantes y equipo de bienestar de la institución | 27/01/2026 | Escala de autoeficacia para la denuncia | Evaluar el nivel de conocimiento que se obtuvo de la organización y ejecución de estrategias de prevención para saber si tuvieron el conocimiento. | Se pudo ver que los estudiantes mostraron tener un buen entendimiento de los temas hablados de acoso sexual. |

La intervención Psicoeducativa fue parte fundamental de la experiencia, proporcionando el espacio de interacción donde se pudiera conversar sobre conceptos y maneras de trabajar con la información para la prevención de conducta de acoso sexual. Se realizó una charla virtual mediante la plataforma Zoom a la que asistieron 34 estudiantes, se realizaron actividades y dinámicas como el semáforo de interpretación del consentimiento, explicando cómo funcionaba; (verde es si, el amarillo es estado de embriaguez, silencio, duda o también presión y el rojo que es inconciencia o un no rotundo) En la página wayground se hicieron preguntas referentes a los posibles escenarios en los que puede ocurrir conductas de acoso sexual.

La otra actividad fue comunicar noticias reales de casos de acoso sexual en Ecuador, en el ámbito educativo para provocar la reflexión y el análisis y la última actividad realizada fue la aplicación del método de prevención de las 5D (distracer, delegar, documentar, dar asistencia y direccionar) donde se realizaron dinámicas para ejercitar la forma de ayudar, aclarando que los participantes tienen que asegurarse también de su seguridad.

La matriz de verificación de aprendizajes se utilizó como un recurso técnico diseñado para comprobar lo aprendido por los participantes, permitiendo evidenciar el nivel de comprensión y asimilación de los conceptos impartidos.

Estrategia propuesta

Una vez procesada la información de la etapa 1 y 2 se diseñó la estrategia mediante charlas y dinámicas para educar acerca de los peligros del acoso sexual y las formas de prevención para evitar el acoso sexual.

Durante todo el proceso se cumplieron los principios de concientización y respeto a los derechos. Incluyendo la información de consentimiento informado para participar de la experiencia.

La información resultante se organizó mediante una matriz categorial que permitió identificar patrones y hallazgos para la interpretación de los datos de manera que se lograra formular conclusiones y recomendaciones.

XIV. Preguntas claves

Preguntas de inicio

1. ¿Qué es el acoso sexual?
2. ¿Cuáles son las modalidades de acoso sexual más frecuentes en el ámbito universitario?
3. ¿Cuáles son los canales existentes en la institución para denunciar un acoso sexual?

Preguntas interpretativas

1. ¿Cuál es el nivel que tienen de conocimiento que tienen los estudiantes sobre las conductas legales y también académicamente que constituyen al acoso sexual?
2. ¿Los estudiantes tienen el conocimiento de los protocolos y de los canales de denuncia formales que tienen a disposición?
3. ¿Qué acciones específicas se pueden recomendar a las autoridades universitarias para poder fortalecer la cultura de denuncia y el apoyo a las víctimas?

Preguntas de cierre

1. ¿Qué acciones se pueden recomendar a la institución para prevenir conductas de acoso sexual?

2. ¿Cómo se puede diferenciar una conducta de acoso real de una conducta inadecuada de interacción social?
3. ¿Que aportó la experiencia a la formación profesional como psicólogo?

XV. Organización y procesamiento de la información

Mediante el análisis documental en la unidad de Bienestar estudiantil en la institución se observaron diferentes denuncias de acoso sexual, se ofrece en la tabla 2 los datos sobre casos de acoso denunciados.

Tabla #2: *Casos de acoso sexual reportados en una Institución de Educación Superior Pública de Guayaquil (2019-2025)*

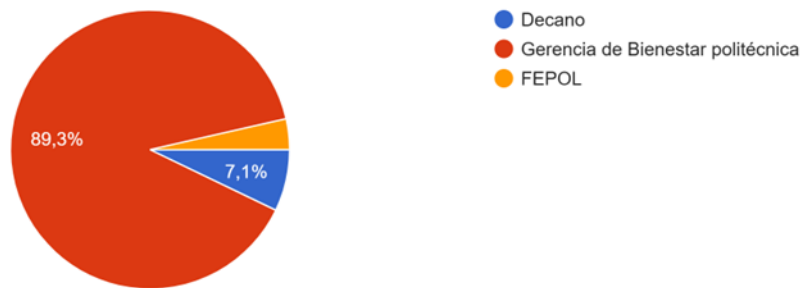
| Estamento del agresor | Cantidad de casos |
|-----------------------|-------------------|
| Estudiantes | 3 |
| Docentes (Profesores) | 2 |
| Alumni (Egresados) | 1 |
| Civil (Externo) | 1 |
| Total | 7 |

Fuente: Revisión documental en bienestar estudiantil

A continuación, ofrecemos al lector los resultados del procesamiento de las respuestas a las preguntas del cuestionario aplicado durante la etapa 2 con una participación de 34 asistentes, pero solo 28 respondieron el cuestionario.

Gráfico No 1: *Identificación de la ruta de primera acogida.*

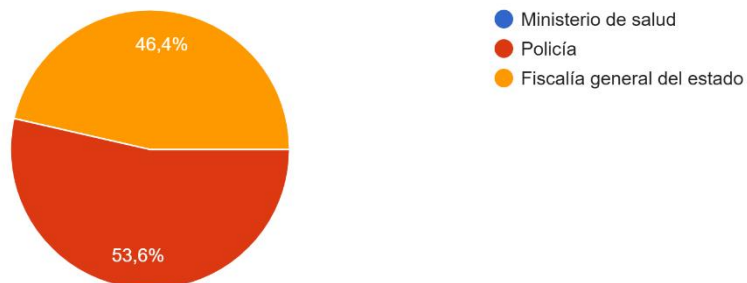
28 respuestas



Se observa que la tendencia predominante en las respuestas es hacia un solo nivel de estructura de dirección en la institución, la cual sería gerencia de bienestar que abarca casi el total de las respuestas que son el 89,3% en el gráfico y con la minoría responde el decano con un 7,1% que sería acudir al decano en caso de acoso sexual.

Gráfico No 2: *Conocimiento de jurisdicción de enlace externo.*

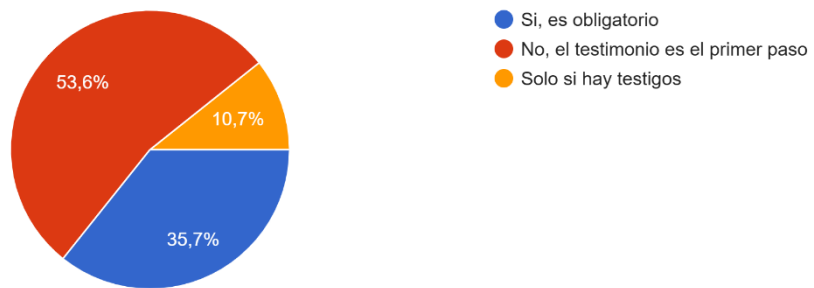
28 respuestas



De las 28 respuestas se observa los resultados únicamente entre dos instituciones para poner una denuncia de acoso sexual, la mayoría respondieron, acudir a la policía 53,6% y el 46,4% eligieron la fiscalía general del estado.

Gráfico No 3: *Percepción de requisitos procedimiento.*

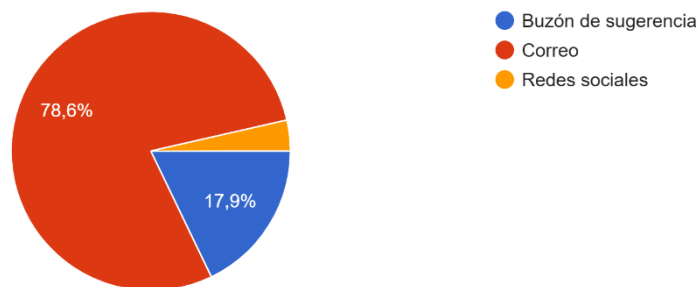
28 respuestas



El 53,6% de los estudiantes respondieron que no es obligatorio el tener evidencia en casos de acoso sexual para poner una denuncia de acoso sexual y el 35,7% opina que si es obligatorio tener la evidencia para poner una denuncia.

Gráfico No 4: *Accesibilidad de mecanismos de denuncia.*

28 respuestas



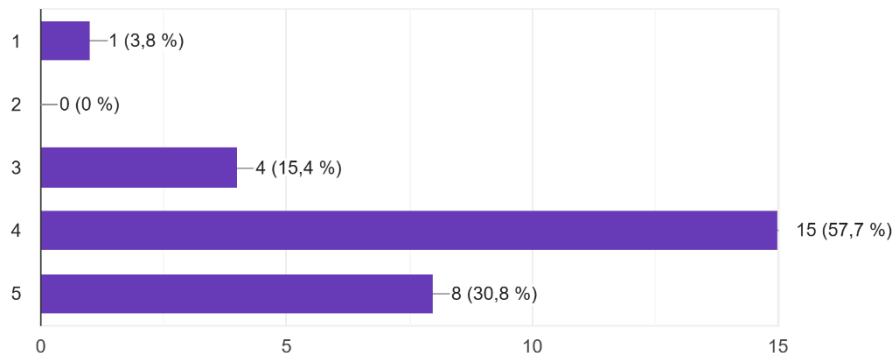
El 78,6% de los estudiantes respondieron que se puede denunciar a través del correo institucional.

Escala de autoeficacia aplicada

Al realizar el procesamiento de la información procedente de la escala de autoeficiencia aplicada (1=Totalmente en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 = De acuerdo, 5=Totalmente de acuerdo) se obtuvieron los siguientes datos. De los 34 participantes solo 26 accedieron a responder la escala de comprobación aplicada.

Gráfico No 5 nivel de autopercepción sobre la identificación de conductas de acoso sexual.

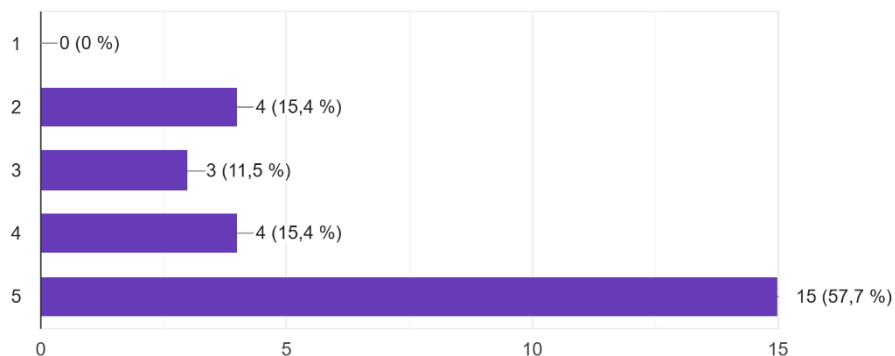
26 respuestas



Después de la charla de la prevención del acoso sexual el 57,7% de los estudiantes seleccionaron como respuesta el hecho de que tiene un mayor conocimiento referentes a la prevención de conductas de acoso.

Gráfico No 6 Percepción de capacidad para solicitar intervención de una autoridad.

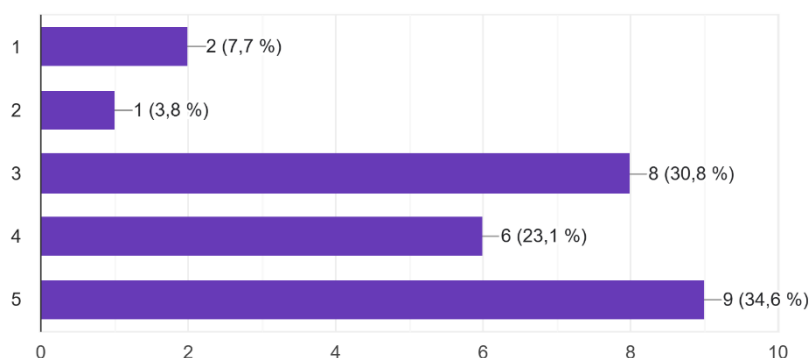
26 respuestas



Los estudiantes respondieron que se sienten ahora mejor preparados y capaces de realizar una denuncia en caso de ser víctimas de acoso sexual.

Gráfico No 7 Nivel de conocimiento sobre canales de ayuda y denuncia.

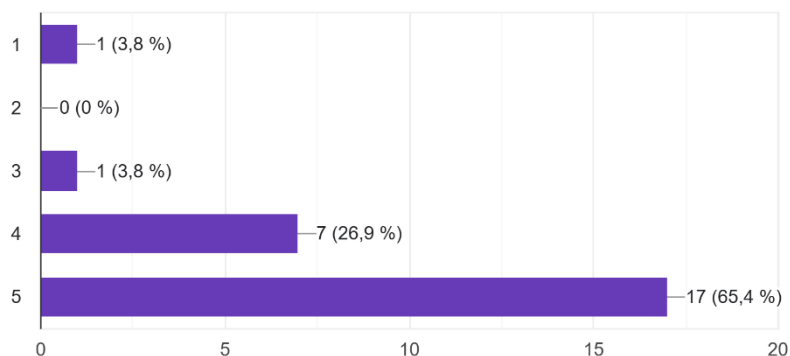
26 respuestas



Como puede observarse en esta categoría analizada la mayor dificultad se presenta en el aprendizaje de los números que se pueden llamar en caso de emergencia por acoso. El 30,8% respondió que no estaban seguros del número a cuál llamar y el 34,6% respondió que conocían los números a los cuales se tiene que llamar en caso de una emergencia por acoso.

Gráfico No 8 Nivel de confianza en la respuesta institucional ante denuncias.

26 respuestas



Se puede observar que la mayoría de los encuestados seleccionaron la opción que definía tener una mejor confianza con la institución educativa en caso de que ocurra alguna situación de conductas de acoso sexual.

XVI. Análisis de la información

Como puede observarse en el procesamiento realizado se ofreció una aproximación al conocimiento de los estudiantes sobre aspectos conceptuales importantes en la estrategia de prevención propuesta para transformar preceptos culturales sobre el tema.

El cuestionario fue un instrumento sencillo que permitió identificar aspectos claves sobre el conocimiento para que funcione realmente una estrategia de prevención de acoso en la institución, el conocimiento jurídico y de enlace externo, la percepción de requisitos, los procedimientos y accesibilidad de mecanismos de denuncia, con la información, identificando algunos mitos que pueden tener los estudiantes con relación al tema.

Las charlas sobre acoso sexual se centraron en explicar conceptualizaciones actuales sobre la definición del acoso sexual, se identificaron los tipos de acoso sexual se explicó que el acoso sexual se manifiesta también en el entorno virtual mediante conductas similares a las que se observan en el acoso físico y que afectan el bienestar emocional y la navegación segura en redes.

Un punto importante fue el hablar de los comportamientos de las personas con neurodivergencias para aclarar la necesidad de diferenciar comportamientos disfuncionales en la interacción social, pues en muchos casos su comportamiento puede percibirse como acoso, pero en realidad estas personas tienen dificultades en el ámbito social para conversar y expresarse de forma adecuada y en algunos casos no se dan cuenta que están incomodando a la persona con la que interactúan.

La identificación y el establecimiento de los límites personales fue un tema que se abordó a partir de la interacción con los estudiantes durante las charlas, mostrando

que un establecimiento de límites claros es importante para prevenir que una situación pase a mayores.

Durante las charlas se realizaron actividades para comprobar los contenidos trabajados, una de estas actividades consistió en un semáforo del consentimiento donde se explicó con distintos ejemplos de casos como se puede semaforizar por colores la situación y percibir bien las situaciones que en ocasiones son difíciles de reconocer.

Una de las dinámicas que motivó a los participantes fue el análisis de las noticias para lo cual se utilizó el análisis de contenido, se habló de noticias reales de Ecuador con casos de acoso sexual en el ámbito académico provocando que los estudiantes puedan identificar en las noticias más impactantes la realidad ecuatoriana, categorizando sus reacciones que pueden ser de indignación, sorpresa o de normalización por las noticias divulgadas.

Otras de las actividades fue la metodología de las 5D que ofrece conocimiento sobre prevención, en esta dinámica se entrenó a los estudiantes para que pueda realizar la auto evaluación de autoeficacia, lo cual permite una observación activa para saber lo que pueden hacer para ayudar en la prevención de estos comportamientos en el contexto universitario.

Finalmente se utilizó una matriz de verificaciones de aprendizajes diseñando un cuadro técnico de doble entrada que permitió se pueda ver los objetivos plateados y si se aprendieron con los instrumentos utilizados y la evidencia de la transferencia de los conocimientos cuando se logra responder correctamente.

XVII. Justificación

Este trabajo lo justifica el hecho de existir una problemática que fue necesario trabajar con una estrategia de prevención dirigida a estudiantes que son admitidos por primera vez en el ámbito universitario de una institución pública en Guayaquil.

La contribución de este trabajo en el ámbito de la psicología educativa y al de la salud mental es de una importancia especial ya que estos comportamientos suelen actuar como un disruptor directo de los procesos cognitivos y del aprendizaje. La intervención realizada influye en la prevención de comportamientos que atentan contra el bienestar integral de los estudiantes.

La protección del desempeño cognitivo y académico en casos de acoso sexual suele generar estados de ansiedad y de un gran estrés haciendo que los estudiantes tengan dificultades para poder pensar o en el concentrarse de una forma clara, haciendo que pueda afectar el rendimiento académico. Al enseñar estrategias de prevención se puede buscar el restaurar la seguridad psicológica necesaria para que el proceso de enseñanza y de aprendizaje pueda ocurrir sin las barreras emocionales que impone en sí la violencia.

Un aporte innovador en esta sistematización a la salud mental es la inclusión de la perspectiva de estudiantes con neurodiversidad, evitando una estigmatización injusta y enseñando a los participantes sobre el establecimiento de los límites personales claros y de la identificación de las señales de riesgo, favoreciendo la interacción social con estudiantes universitarios neurodivergentes.

Se puede constatar en los participantes el desarrollo de herramientas de afrontamiento a través de la intervención psicoeducativa, se les brindó herramientas prácticas para la gestión de crisis en el aula, se considera que la sistematización también aporta al fortalecimiento del clima en la institución educativa fueron socializadas las

rutas de denuncia y de las formas de promotores estudiantiles haciendo que se reduzca el miedo y la incertidumbre académica. En si contribuye a un clima educativo donde el bienestar estudiantil es en sí la principal prioridad, alineándose con las normas de protección ante el abuso de poder y también el conflicto de intereses en las relaciones entre docente y estudiante

XVIII. Características de los beneficiarios

La sistematización estuvo dirigida específicamente a estudiantes universitarios que se encuentran en admisión o sea la etapa de transición hacia la educación superior, pertenecientes al grupo de admisión y nivelación de una institución de educación superior pública de Guayaquil. La intervención contó con la asistencia total de 34 estudiantes, con una distribución de género de 18 mujeres y 16 hombres. La población comprende el ciclo vital de la juventud, con edades que oscilan aproximadamente entre los 17 y 23 años.

El nivel de la participación, de la cooperación y respuestas del grupo hacia las actividades y dinámicas propuestas a través de la plataforma Zoom y herramientas de gamificación como Wayground fue positiva. Se observó una buena disposición por parte de los asistentes, quienes interactuaron activamente a través de la plataforma y de herramientas de gamificación como Wayground.

Hubo un alto nivel de cooperación en los instrumentos utilizados. De los 34 asistentes, la mayoría completo el cuestionario y la escala de autoeficacia (entre 26 y 28 respuestas efectivas), lo que permite medir evaluar en positivo la intervención realizada.

El formato virtual y el uso de plataformas digitales redujeron la inhibición natural de los estudiantes para tratar temas sensibles, facilitando una participación mas abierta que en un entorno presencial tradicional.

Como consecuencia de la ejecución del proyecto “Entorno Universitario Seguro 2025”, los beneficiarios lograron desarrollar competencias claves para la prevención y la actuación ante el acoso sexual, desarrollaron la capacidad de decodificar situaciones ambiguas mediante las herramientas del “Semáforo del consentimiento” y aprendieron a distinguir entre interacción social, conductas de riesgo y acoso explicito o falta de consentimiento, reduciendo la disonancia cognitiva y la normalización de la violencia.

El grupo adquirió habilidades prácticas mediante el método de las 5D. Esto transformó su rol pasivo convirtiéndolos en testigos activos, empoderándolos para intervenir de manera segura y ofrecer soporte a las víctimas, fortaleciendo la solidaridad grupal. Se amplió la comprensión del acoso más allá del contacto físico, reconociendo riesgos en entornos virtuales (redes sociales, WhatsApp, difusión de imágenes), lo cual es fundamental para su contexto generacional en el presente siglo.

XIX. Interpretación

Desde el análisis de la historia, cultura, instituciones y malestar psíquico. La experiencia “Entorno Universitario Seguro 2025” permitió llenar en un vacío que interactuó con una cultura institucional y social específica en Guayaquil. El acoso sexual históricamente se ha manifestado desde la desigualdad de poder.

La intervención reveló como estas conductas impactan la psiquis del estudiante: el acoso actúa como un disruptor directo de los procesos cognitivos, generando ansiedad

y bloqueos que afectan el rendimiento académico y la construcción de la identidad durante la juventud.

Se identificó una barrera relacionada con la “cultura de la prueba física”. El hecho de que el 35,7% de los estudiantes respondieran inicialmente que es obligatorio tener evidencia física (fotos o videos) para denunciar, refleja una naturalización de la impunidad y una desvalorización de la palabra de la víctima. Esta percepción genera un malestar psíquico caracterizado por la indefensión aprendida y al miedo a no ser creído.

La experiencia generó una tensión evidente entre la normativa institucional y la percepción estudiantil de justicia. Aunque la institución cuenta con protocolos, existe una contradicción entre la confianza en la institución los estudiantes como “espacio seguro” (El 89,3% acudir a Bienestar), y de la otra parte un desconocimiento y desconfianza hacia la justicia ordinaria confundiendo a quien se debía acudir de forma inminente entre Policía y Fiscalía.

Se generó un nuevo sentido de responsabilidad comunitaria institucional a través del “rol del espectador”. Al desplazar el foco de la víctima al agresor hacia la comunidad (testigos), se redefinió el acoso no solo como un problema individual, sino colectivo. Además, se abordó la tensión existente con relación a los comportamientos de estudiantes neurodivergentes en los que se evidencia la dificultad en la lectura de códigos sociales malinterpretándose como conducta de acoso, o viceversa, lo que requiere una diferenciación clara para evitar estigmatización.

Elementos claves que potenciaron la experiencia.

- Metodología de las 5D fue el elemento más potente para fortalecer la solidaridad grupal, brindando herramientas prácticas que transforman al estudiante de observador pasivo a agente de cambio.

- Semáforo del consentimiento actuó como un decodificador eficaz reducir la “disonancia cognitiva” frente a situaciones ambiguas clarificando los límites del consentimiento.
- Virtualidad interactiva el uso de plataformas como Waygroun y Zoom redujo la inhibición natural de los estudiantes para tratar temas tabúes, facilitando una participación más honesta.

Elementos que debilitaron la experiencia.

- La complejidad de la ruta externa, la explicación sobre las competencias legales fuera de la universidad (Fiscalía y Policía) No fue asimilada por todos los participantes (8 estudiantes mantuvieron confusión), lo que representa una debilidad en la formación en el dominio de la vía legal técnica de la estrategia de prevención propuesta.

La práctica investigativa aportó al grupo de estudiantes una transición desde el conocimiento intuitivo hacia un conocimiento técnico y preventivo. La experiencia no se limitó a informar, sino que dotó al grupo de un lenguaje común (términos legales, tipos de acoso digital como grooming o difusión no consentida) que les permite nombrar y visibilizar violencia antes normalizadas.

Un aporte crucial fue la inclusión de la perspectiva de la neurodiversidad en la prevención del acoso sexual, un ángulo innovador que produce un conocimiento más inclusivo y menos punitivo frente a las dificultades de interacción social, diferenciándose de la intención de acosar.

La experiencia reafirmó que la prevención no debe centrarse únicamente en la sanción punitiva, sino en la promoción del bienestar y la modificación cultural. Se logro comprender que la teoría sobre el acoso sexual debe actualizarse constantemente

para incluir dinámicas virtuales como parte de la estrategia psicoeducativa, donde las fronteras físicas desaparecen.

XX. Principales logros del aprendizaje

Durante la reconstrucción de la experiencia se aprendió que la prevención del acoso sexual no solo se limita a la sanción punitiva, sino que también se requiere de una transformación de la cultura. Un punto clave fue conocer los procedimientos para poner una denuncia de acoso sexual pues no siempre es necesario tener pruebas físicas para que se pueda iniciar la queja (35,7%) lo que puede provocar una barrera psicológica por el miedo que puede sufrir la persona, porque no le crean, con eso se puede ver que en si los estudiantes tienen una mayor confianza en poner la denuncia o la queja en la unidad de bienestar de la universidad en vez de ir a policía o la fiscalía.

La intervención realizada en un ámbito de psicología educativa fue de mucha utilidad porque facilitó no solo medir el conocimiento, sino que se pudo intervenir en la percepción de los estudiantes mediante algunas herramientas psicoeducativas.

Uno de los puntos positivos es el hecho de que las charlas se realizaron vía Zoom y con eso se pudo usar herramientas digitales una de ellas fue la de Waygrund que permitió que los estudiantes puedan participar en una actividad y una dinámica como el semáforo de consentimiento. Esto hizo que aumentara la confianza y participación en la estrategia de prevención.

Se señala un aspecto negativo y es que no hubo un entendimiento comprobable acerca de contenidos específicos sobre el marco legal en la charla pues ocho de los estudiantes respondieron no comprender la importancia de poner una denuncia en los organismos como la policía o la Fiscalía.

Por otra parte, lo que cambiaría sería la planificación de un mayor tiempo para la explicación de los procedimientos de denuncia en la fiscalía en casos de acoso sexual y crearía un material de video que apoyara el conocimiento del procedimiento.

Uno de los aportes de este trabajo es el cuestionario inicial que mide el punto de partida de los estudiantes sobre el tema y otro aporte es la estrategia de intervención para la prevención del acoso utilizando plataforma virtual y la gamificación para ejercitar los conceptos y procedimientos abordados en las charlas. Las herramientas utilizadas conformaron una metodología didáctica que se pudo implementar para ayudar a otros casos que se vean involucrados en situaciones de acoso sexual.

Se logró el cumplimiento de los objetivos propuestos, se diseñó una estrategia integral de prevención haciendo que los estudiantes tengan una mejor forma de ayudar a personas que sean víctimas de acoso sexual. Se logra identificar las áreas que son críticas, una de ellas es la creencia de que se necesita evidencia física al momento de poner una denuncia y con eso se aumentó la confianza para proceder a realizar denuncias de estos comportamientos.

Se puede identificar un riesgo psicosocial de suma importancia que sería la naturalización de un comportamiento y la indefensión aprendida. La prevención del acoso digital se abordó ejemplificando casos ocurridos a través de la virtualidad como la difusión de imágenes sin el consentimiento o el hecho de que pueden estar espíandote desde la realidad virtual y como minimizar estos riesgos.

Para el grupo de admisiones, en si la inclusión del enfoque neurodivergentes impacta haciendo que se pueda reducir la estigmatización injusta. La sistematización tuvo un impacto a nivel de salud mental al reducir los niveles de disonancia cognitiva en los

estudiantes facilitando decodificar las situaciones que pueden tener consecuencias si la persona está siendo víctima de acoso.

XXI. Conclusiones y Recomendaciones

- El cuestionario aplicado permitió ver la percepción que los participantes tienen del acoso sexual y las distintas formas en las que se puede ser víctima de este comportamiento
- Se brindó información sobre las tipologías de acoso sexual y los indicadores conductuales que permiten su detección temprana. Asimismo, se instruyó a los participantes sobre los protocolos de actuación en caso de ser víctimas, enfatizando la importancia de comunicación asertiva para establecer límites y la necesidad de denunciar a los agresores sin temor a represalias
- Se logró diseñar e implementar una estrategia de prevención del acoso sexual dirigida al estudiantado que inicia la vida universitaria utilizando el entorno virtual lo que facilitó la asistencia y participación en las diferentes actividades planificadas.
- Se ofrecieron varias herramientas para apoyar a la víctima que fueron ejercitadas mediante la metodología de la 5D (Distraer, Delegar, Documentar, Dar asistencia y Ser directo).
- Se reforzó el conocimiento de la ruta legal externa para denuncias legales en la policía o Fiscalía y los lugares que pueden ir en caso de emergencia.
- Se reforzó la confianza en los canales internos de la institución educativa basado en el cuestionario el 89,3% respondió que los estudiantes piensan que la institución educativa ofrece la primera respuesta para su seguridad.

- La utilización de recursos digitales fue de gran ayuda, el uso de las plataformas como fue Zoom y Wayground facilita la participación y reduce la inhibición para tratar temas sensibles.
- Se trabajó en la prevención de conductas de acoso en el uso de redes (ciberacoso es de suma importancia) los entornos como WhatsApp o las redes sociales se prestan para estos comportamientos y es necesario que los estudiantes conozcan los procedimientos para las denuncias.

Recomendaciones:

Se recomienda mantener un formato híbrido (interactivo) al diseñar estrategias psicoeducativas en el ambiente universitario para la prevención de acoso sexual en las instituciones de educación superior y compartir los resultados de las experiencias acumuladas.

XXII. Referencias bibliográficas

Ayuda en Acción. (2025, mayo). Perspectiva de género.

<https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/perspectiva-de-genero/>

Blahopoulou, J., Ferrer, V., & Bosch, E. (2016). El acoso sexual en el ámbito universitario: estudio comparativo de la percepción diferencial entre alumnos y alumnas. Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/51608>

Cardaba Álvarez, A. (2024). Acoso en el ámbito universitario. En particular el acoso sexual: medidas de prevención, detección e intervención [Trabajo de Fin de Grado, Universidad Europea]. Titula Repositorio.

<https://titula.universidadeuropea.es/handle/20.500.12880/9823>

Duque Monsalve, L. F., Mayne Gómez, V., Rubio Giraldo, E. R., Jane Piedrahita, M. A., & Cano Arango, B. C. (2024). Acoso sexual en contextos universitarios: revisión de investigaciones entre el 2006 y el 2020. *Revista de la Educación Superior*, 53(209), 37-58. <https://doi.org/10.36857/resu.2024.209.2749>

Escuela Superior Politécnica del Litoral. (2020). Prevención y actuación en casos de acoso. Bienestar ESPOL.

<https://www.bienestar.espol.edu.ec/sites/default/files/pdf/PTO-UBP-04-07-2020%20Prevenci%C3%B3n%20y%20actuaci%C3%B3n%20en%20casos%20de%20acoso%20FINAL-signed.pdf>

Noble Mendoza, A. L. (2025). Prevención del acoso y hostigamiento sexual universitario. ResearchGate.

https://www.researchgate.net/publication/391245802_Prevention_del_acoso_y_hostigamiento_sexual_universitario_Prevention_of_sexual_harassment_and_bullying_in_colleges

UniSAFE Toolkit. (2023). Datos y cifras. <https://unisafe-toolkit.eu/facts-and-figures/>

Universidad para la Paz. (s.f.). Política sobre la prohibición de la discriminación, el acoso, incluido el acoso sexual y el abuso de autoridad. UPEACE.

<https://upeace.org/wp-content/uploads/2024/05/Politica-sobre-la-prohibicion-de-la-discriminacion-el-acoso-incluido-el-acoso-sexual-y-el-abuso-de-autoridad.pdf>

XXIII. Anexos

Figura 1: *Asistencia de estudiantes que acudieron a la charla virtual de prevención del acoso sexual.*

| | | |
|----|--------------------------------------|-------------------------------------|
| 1 | Nombre (nombre original) | |
| 2 | Tyrone Borja | |
| 3 | Rezabala Valdiviezo Melina Angie | |
| 4 | Josué isaac Paltan | |
| 5 | David Macias | |
| 6 | Jerry Moreira (Marcos Buestán) | |
| 7 | ESTACIO RUIZ MELANY | |
| 8 | Choez zatizabal Gianni | |
| 9 | Niza Lira | |
| 10 | Bar | |
| 11 | Maria de los Angeles Rodriguez Aroca | |
| 12 | leslie quinde | |
| 13 | Pincay Alvear Madeline Lisbeth | 25 Byron |
| 14 | Alexander Dylan Gutiérrez Maridueña | 26 Natasha Ortiz |
| 15 | Irene Guerrero ing 40 | 27 Avilés Freire Fanny |
| 16 | Linda Ruiz | 28 José Cornejo |
| 17 | Litzy Caiche | 29 PLAYERS 2.0 |
| 18 | Yandri m | 30 Erick Cuvina |
| 19 | Diego Sánchez ING15 | 31 Xiaomi 25028RN03L |
| 20 | Emilia Peralta | 32 José Cornejo |
| 21 | Murillo León | 33 PLAYERS 2.0 |
| 22 | Mishell Sánchez | 34 Limones daniel (Gonzales Manuel) |
| 23 | Gabriela Delgado | 35 Nadia Cifuentes |
| 24 | Monica Irene Toledo Arcos | |

Figura 2: Charla de prevención del acoso sexual definiciones y conceptos claves.



Figura 3: Registro Fotográfico de la Dinámica "Semáforo del Consentimiento"

| WAVGROUND formerly Quizizz | | Temas | | | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------|------------------|------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | Todos los puntos | | | | | | | | |
| Nombres | | Puntuación | Precisión | Q1 | Q2 | Q3 | Q4 | Q5 | Q6 | Q7 |
| | | | | 65% | 45% | 65% | 95% | 95% | 75% | 45% |
| 1 | Kiwi Golightly | 6440 | 100% (7 / 7 pts) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 2 | Soursop Sixclaw | 6070 | 100% (7 / 7 pts) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 3 | Okra Omu | 6020 | 100% (7 / 7 pts) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 4 | Acorn Ahab | 5840 | 100% (7 / 7 pts) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 5 | Apple Ahab | 5530 | 100% (7 / 7 pts) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 6 | Thyme Trotter | 4860 | 86% (6 / 7 pts) | ✓ | ✓ | ✗ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 7 | Cauliflower Cr... | 4710 | 86% (6 / 7 pts) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✗ |
| 8 | Dill Malcolm | 4060 | 71% (5 / 7 pts) | ✓ | ✗ | ✓ | ✓ | ✓ | ✗ | ✓ |
| 9 | Lettuce Rodge... | 3910 | 71% (5 / 7 pts) | ! | ✗ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| 10 | Chia Caulfield | 3690 | 71% (5 / 7 pts) | ✓ | ✓ | ✗ | ✓ | ✓ | ✓ | ✗ |
| 11 | Macadamia M... | 3690 | 57% (4 / 7 pts) | ✗ | ✗ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✗ |



Figura 4: Impacto Social: Evidencia de temas abordados en la charla



Figura 5: Evidencia de temas trabajados como parte de la estrategia



Anexo I: Cuestionario de prevención de acoso sexual.

Prevención de acoso sexual

Descripción del formulario

¿Cuál es la primera instancia universitaria a la que se debe acudir si sufres acoso sexual?

- Decano
- Gerencia de Bienestar politécnica
- FEPOL

Si el acoso implica un delito penal ¿a qué entidad externa se debe contactar?

- Ministerio de salud
- Policía
- Fiscalía general del estado
- Otro:

¿Es necesario tener pruebas físicas (videos o fotos) para iniciar una queja verbal en la Universidad?

- Si, es obligatorio
- No, el testimonio es el primer paso
- Solo si hay testigos

Ac
Ve a

¿Cuál es el canal oficial para denuncias anónimas en esta institución?

Buzón de sugerencia

Correo

Redes sociales

Figura 7: *Escala de autoeficacia para la denuncia.*

1. Sé identificar claramente una conducta de acoso sexual.

1

2

3

4

5

2. Me siento capaz de acudir a una autoridad si soy víctima.

1

2

3

4

5

3. Conozco los números o lugares exactos donde pedir ayuda.

1

2

3

4

5

4. Confío en que la universidad actuará si hago una denuncia

1

2

3

4

5